



# Universidad Nacional del Altiplano - Puno

## Resolución Rectoral N°: 3495-2023-R-UNA



Puno, 28 de diciembre del 2023

### VISTOS:

Los expedientes tramitados para optar el título de Segunda Especialidad; y,

### CONSIDERANDO:

Que, las respectivas Facultades han evacuado los informes favorables opinando por la procedencia del otorgamiento del título de Segunda Especialidad a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre del 2023, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- OTORGAR**, a favor de las personas que se nominan a continuación, el respectivo **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:**

#### PEDIATRÍA

1.- Lizbeth Rocio Ochochoque Borda

#### INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1.- Magaly Yovana Lagos Chalco

#### EDUCACIÓN INICIAL

1.- Eveling Gastañaga Gambarini

#### CIENCIAS SOCIALES

1.- Marleny Mendoza Janampa

#### PSICOMOTRICIDAD

1.- Kely Casilda Vilca Zapana

#### DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

1.- Andres Ccuno Choque

2.- Julia Noemí Argomedo Cornelio

#### DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

1.- Maria Carmen Chuchullo Caccachahua

2.- Priscilla Joice Gutierrez Heredia

3.- Wilbert Cusi Cayo

#### PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1.- Yolanda Calcina Calcina

2.- Hilda Nicolasa Apaza Castillo

#### GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.- Ronaldo William Roque Paredes

#### SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

1.- Aldair Nivardo Sandoval Chambi

#### BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL

1.- Angela Milagros Massa Guzman

### POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA**  
**SECRETARIA GENERAL**



**DR. PAULINO MACHACA ARI**  
**RECTOR**

#### DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
- OCI., OAJ., OPP.
- Sub Unids: Grados y Títulos; Reg. y Archivo Acad.
- Facultades respectivas; Interesados
- Archivo/2023
- jalr/